I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *745* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS*
3. C.C o Nit	1121869527

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificación: Suprimir el PARÁGRAFO de la Cláusula Quinta "Valor" del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 745-2019; Modificar el PARÁGRAFO de la Cláusula Séptima "Lugar de Ejecución"	1	NO APLICA	05/03/2019	NO APLICA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867,00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$43.142.867,00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2'098,134.00	Pago No 7.	$3'934.000.00
Pago No 2.	$3'934.000.00	Pago No 8.	$3'934.000.00

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx*

Pago No 3.	$3'934.000.00	Pago No 9.	$3'934.000.00
Pago No 4.	$3'934.000.00	Pago No 10.	$3'934.000.00
Pago No 5.	$3'934.000.00	Pago No 11.	$3'934.000.00
Pago No 6.	$3'934.000.00	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$41.438.134,00
11. Saldo a Pagar	$1.704.733,00
12. Valor Total Pagado	$43.142.867,00
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad 1: Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo de ejecución contractual, se realizó proceso de atención psicosocial a los PPR asignados en el municipio de Mesetas y Uribe, iniciando con una población total de 46 PPR activos, 24 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR investigación por causal sobreviniente, 4 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido; para el mes de diciembre, mes de finalización del contrato la población asignada fue de 52 PPR activos, 28 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR en investigación por causal sobreviniente, 0 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido; logrando evidenciar avances al reactivar a 4 PPR y así mismo terminar el periodo contractual sin ninguna

	reactivación, gracias al apoyo de instituciones como Alcaldía de Mesetas y Uribe y Centro de Salud Inspección La Julia, así como la búsqueda activa con familiares y personas allegadas a los PPR inactivos. Durante el periodo contractual, se realizó desplazamiento y atención por primera vez a la inspección La Julia en el municipio Uribe, promoviendo a una mayor cercanía con los participantes asignados que permitiera fortalecer el proceso de asistencia y los desplazamientos de los PPR; así mismo de promovieron horarios flexibles que facilitaran la presentación de los participantes a sus actividades psicosociales. A través de datos otorgados por las secretarías de planeación de la Alcaldía de Mesetas y Uribe y los mismos participantes, se logró actualizar los datos de ubicación de los PPR asignados, así como lograr homogeneizar las direcciones y facilitar el proceso de búsqueda y atención. Se implementaron visitas domiciliarias a los PPR asignados, con el propósito de verificar las condiciones habitacionales y fortalecer el proceso de fidelización en la ruta de reintegración. Se promovieron durante el periodo contractual las acciones necesarias de traslados de los PPR a otros municipios del GT, así como a otros grupos territoriales, facilitando su proceso de atención y fidelización a la ruta.
Actividad 2: Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó la aplicación del instrumento Encuesta de Empleabilidad un total de 126 veces a los PPR asignados promoviendo a la actualización en el SIR de sus actividades productivas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Así mismo se realiza la aplicación de un total de 88 veces de la encuesta Censo de Hábitat para identificar y fortalecer las condiciones habitacionales de los PPR. Durante el periodo contractual se realizó la aplicación de 13 visitas de acompañamiento POST, así como las correspondientes gestiones en SIR, de las visitas que no lograron concertar por dificultades de comunicación. Se realizó la aplicación de 31 visitas de seguimiento a unidades de negocio dentro de los municipios de Mesetas y Uribe, durante el periodo contractual.
Actividad 3: Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución contractual, se formularon los planes de trabajo de acuerdo a los tiempos estipulados por la entidad, generando así la elaboración de un total de 57 planes de trabajo, 59 evaluaciones, la elaboración de 2 PDT en ciclo inicial, evaluación de 1 PDT en ciclo inicial, evaluación de 3 PDT por cambia situacional y 4 por traslado a otro GT. En el desarrollo y elaboración de los planes de trabajo, se generaron las caracterizaciones correspondientes a los PPR, se implementaron acuerdos de acuerdo a las necesidades de los participantes y sus familias, y se evaluaron los acuerdos y metas pactadas para los PPR.
Actividad 4: Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo de ejecución contractual se trabajaron un total de 344 acuerdos con los PPR, en cada una de las 8 dimensiones, promoviendo a la comprensión y fortalecimiento de temas como: vínculos con la familia; reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral; reflexión sobre la certificación de sus competencias y o

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	habilidades; conocimiento sobre el estado financiero; reflexión sobre la situación financiera; conocimiento de servicios y productos financieros; identificación de imaginarios familiares; la autoevaluación de imaginarios familiares; avance de re significación de imaginarios; identificación de imaginarios de género; autoevaluación de derechos y deberes familiares; identificación de sus condiciones de vida en el hábitat; comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas. conocimiento de estrategias de planeación financiera; implementación de actividades para generar una mejor relación con el hábitat; conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento; reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia; practica sobre sistema general de salud; conocimiento sobre promoción y prevención; atención especializada en salud; prevención del riesgo y hábitos saludables; reflexión y valoración de la educación; comprensión importancia de las acciones de servicio social; conocimiento derechos, deberes e instancias de protección; fortalecimiento de entornos protectores; e identificación de riesgos en el entorno familiar y comunitario. Las actividades programadas en los acuerdos con los PPR se implementaron de manera interactiva, de forma individual, promoviendo al fortalecimiento en el proceso de reintegración con su contexto social.
Actividad 5: Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y	Durante el periodo contractual se realizó acercamiento a las siguientes entidades que permitieron fortalecer los procesos de reintegración y reconocieron la misión de la ARN en los territorios: En el municipio de Uribe se logró articulación con la Alcaldía municipal de Uribe, el centro de

escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	salud de la inspección La Julia y la inspección de policía en la Inspección La Julia, así mismo se realizó acercamiento a la institución educativa Rafael Uribe Uribe, facilitando el proceso de los PPR a las actividades académicas en horarios flexibles que se implementan en la institución educativa. En el municipio de Mesetas se logró acercamiento con el centro de salud, las instituciones educativas privadas Jorge Tadeo Lozano y Gimnasio interactivo Kaizen, y la Alcaldía de Mesetas, donde se implementó una iniciativa en acciones de servicio social en el vivero municipal promoviendo al apoyo de armado de material vegetal para su posterior entrega a la comunidad.
Actividad 6: Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el desarrollo de las actividades del periodo contractual se generaron acciones que permitieron reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, facilitando opciones de oferta académica en el centro poblado de La Julia con facilidades de ingreso y socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, así mismo se orientó a los participantes sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida con cada uno de los participantes objeto de FA y FpT. Se socializó a los participantes y a sus familias las diferentes ofertas laborales ofertadas en convenio con la ARN, así como la gestión en salud para los participantes con dificultades en procesos de traslado o sin atención efectiva con su entidad prestadora de servicios de salud.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad 7: Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el acompañamiento y entrega de 19 carpetas para el Beneficio de inserción económica de participantes que contaron con las características y lineamientos para la obtención de su unidad productiva. De igual forma, se realiza la entrega de 15 unidades de negocio de las cuales 4 unidades correspondieron a actividades de mantenimiento de terrenos agropecuarios y 11 referente a unidades de negocio referentes a ganadería.
Actividad 8: Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución contractual, y de acuerdo a las personas priorizadas por parte del grupo territorial, se realizó la culminación de 2 PPR del municipio de Mesetas, Meta. Ambos PPR cumplieron con los requisitos definidos por la agencia para que su culminación fuera exitosa.
Actividad 9: Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el desarrollo de ejecución del contrato se desarrollaron acciones en escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación a través de la puesta en ejecución de las siguientes actividades: En el vivero municipal de Mesetas, se ejecutó el plan de acción denominado "Reverdeciendo Mesetas", cuyo objetivo fue incentivar al aumento del material vegetal del vivero municipal del municipio de Mesetas, departamento del Meta como estrategia de fortalecimiento de prácticas medio ambientales seguras, promoviendo un espacio de reconciliación entre la comunidad receptora y las personas en proceso de reintegración, logrando la vinculación y certificación de 1 PPR.
Actividad 10: Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo	En el periodo de ejecución contractual se participó de los siguientes espacios de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	trabajo vía presencial y por videoconferencia: • En el mes de Enero se participó en la jornada de inducción de actividades en el cumplimiento del contrato los días 15, 16 y 17 de Enero, la reunión fue dirigida por el Coordinador de la ARN - Meta y el Asesor Misional en la oficina de Villavicencio, a través de la cual se plantearon las acciones, a seguir, se orientó frente a los procesos del SIR, ARFA y demás acciones a desarrollar en el cargo de Profesional Reintegrador II. • Durante el mes de febrero de 2019, se participó de la Videoconferencia referente a matrículas FA y FPT, aprobados y Cierres de Matricula FA y FPT, identificación de instituciones, verificación de cursos el día 14 de febrero de 2019, así mismo se asiste a una segunda videoconferencia el día 15 de febrero de 2019 sobre agotamientos de tiempos en los beneficios, Formación académica y Formación para el Trabajo. • Durante el mes de marzo de 2019, se participó de la Videoconferencia referente a Actores Externos el día 04 de marzo, a las 8:30 am, donde se realizó entrenamiento frente a la vinculación de actores externos dentro de los municipios asignados. • Durante el mes de Abril de 2019, se participó de la Videoconferencia referente a Re-entrenamiento en culminaciones día 04 de abril, a las 3;00 pm, donde se realizó entrenamiento a los procesos y postulaciones en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	culminación de los participantes de la ruta de reintegración. • Durante el mes de Mayo de 2019, se participó de la Videoconferencia referente a los resultados de clima organizacional el día 16 de mayo de 2019, a las 10;00am, donde se realizó la socialización de los resultados de la encuesta de clima laboral aplicada en el año 2018. • Durante el mes de Junio de 2019, debido a los viajes programados en expensas al municipio de Uribe, no se logró participar de la videoconferencia de ASS, aun así se logró la orientación frente a la temática tratada. • Durante el mes de Julio de 2019, participó de videoconferencia el día 8 de julio a las 9:00am, frente al entrenamiento en lineamientos de la JEP y comisión de esclarecimiento de la verdad. • Durante el mes de Agosto de 2019, se participó de manera presencial del comité general en al punto de atención de Villavicencio de la ARN, el día 15 de agosto de 2019 durante todo el día. • Durante el mes de Septiembre de 2019, se participó en videoconferencia sobre Socialización actualización métodos de operación BIE el día 17 de septiembre de 2019. De igual forma, se participó de manera presencial del comité general en al punto de atención de Villavicencio de la ARN, el día 26 de Septiembre de 2019 durante todo el día. • Durante el mes de Octubre de 2019, se participó en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Capacitación acerca de la implementación de un modelo de negocios los días 21 y 22 de octubre para su aplicación en el mes de noviembre y diciembre. Así mismo se participó en el taller cuidado al cuidador realizado por la OIM en Villavicencio los días 23 y 24 de octubre durante todo el día. • Durante el mes de Noviembre de 2019, se participó en la segunda parte del taller de autocuidado realizado por la OIM en Villavicencio los días 14 y 15 de Noviembre durante todo el día. • Durante el mes de Diciembre de 2019, se participó en integración de final de año el día 6 de diciembre de 2019 con el grupo territorial.
Actividad 11: Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecución contractual, se entregaron oportunamente los informes solicitados por los asesores misionales frente a los planes de negocios BIE, Actas de seguimiento a los procesos académicos, planillas en FA y FPT, informes de actividades, aplicación de 9 pruebas EMP, y su posterior registro en el SIR.
Actividad 12: Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el desarrollo de la ejecución del contrato se registraron en el SIR la siguiente información: -Elaboración de 59 planes de trabajo -Evaluación de 67 planes de trabajo -Registro entrega Bienes e Insumos 15 -Registro de aplicación de 9 pruebas EMP. -Registro de aplicación de la encuesta de empleabilidad 126 veces. -Registro de aplicación de la encuesta de Censo de hábitat 88 veces. -Registro de 344 acuerdos de planes de trabajo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Aplicación de 31 visitas de seguimiento a unidades de negocio. -Registro de 2 Culminaciones de la ruta de reintegración. -Actualización de dirección y ubicación de 33 PPR de acuerdo a información de Alcaldía. -Registro de 13 visitas de seguimiento POST.
Actividad 13: Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó la entrega a gestión documental de 31 visitas ISUN, 15 actas de entrega de Bienes e insumos, 2 actas de notificación de culminación, 2 actas de participación en estrategia POST. Así mismo se realizó la respectiva entrega de planillas de asistencia en formación académica y formación para el trabajo a las técnicas administrativas en digitación, de las instituciones educativas Rafael Uribe Uribe, Gimnasio interactivo Kaizen, Universidad Nacional abierta y a distancia y del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Actividad 14: Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro del periodo de ejecución contractual se realizaron diferentes actividades como: la verificación de la base de desembolsos correspondientes a los meses de enero a octubre con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos; se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FpT en e SIR y registro de Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe; Se implementó la estrategia Enciéndete con 3 PPR del casco urbano del municipio de Mesetas fortaleciendo los procesos en emprendimiento y productividad.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la activación de 4 PPR que se encontraban en estado Inactivo al inicio del periodo contractual, y finalizando con 0 PPR en estado de inactivación.	Registro en SIR
Meta o logro No 2. Se realizó el trámite y entrega de las carpetas BIE solicitadas por los asesores misionales y que se encontraban priorizadas para su tramité en el año 2019. Así mismo se realizó la adecuada entrega de 15 unidades de negocio en los tiempos estipulados después del desembolso.	Entrega de carpeta en físico al Grupo territorial. Registro en SIR.
Meta o logro No 3. Se realizaron 2 culminaciones de acuerdo a la población focalizada por parte del grupo territorial.	Acta de culminación de la ruta de reintegración.
Meta o logro No 4. Se logró una mayor participación por parte de los PPR en su inscripción en cursos en FPT y en FA.	Registro en SIR
Meta o logro No 5. Se implementó una iniciativa en acciones de servicio social en el vivero municipal de Mesetas, promoviendo a la certificación de 1 PPR.	Registro en SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	No aplica	No aplica
Asunto 2.	No aplica	No aplica

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica	No aplica	No aplica

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, acicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica	No aplica	No aplica

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de ejecución contractual, se cumplió a cabalidad con cada uno de las actividades dentro del contrato, se promovió a reactivar la población que se encontraba inactiva, así mismo se fortaleció la participación y matricula de los PPR en el área de formación académica y formación para el trabajo, generando herramientas que refuerzan el proyecto de vida de los participantes y sus familias.

Se generaron acciones de acercamiento con las instituciones de Mesetas y Uribe como alcaldías, centro de salud y dependencias gubernamentales que facilitaron el acceso de los PPR a los diferentes servicios ofrecidos en los municipios. Así mismo se logró un mayor acercamiento con la población al realizar atención en la inspección de La julia en el municipio de Uribe, ya que facilitó los traslados de los PPR y disminuyó las inasistencias.

Se recomienda en el próximo año, generar las acciones necesarias de empalme con la nueva administración municipal en los municipios de Uribe y Mesetas ya que es de vital importancia su apoyo en los procesos de reintegración que se implementan con los PPR.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR Juan Carlos Silva Fernandez
No. cédula: 79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"